



**CONTRATO N° 02/2025
MANTENIMIENTO DE JARDÍN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PAC N° 03/2024 – ID N° 442 589**

Entre la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Bruselas N° 1880 de la Ciudad de Asunción, con RUC N° 80009124-8, representada para este acto por el **Contralor General de la República** el **Dr. Camilo D. Benítez Aldana**, con Cédula de Identidad N° 1.338.365, designado por Resolución N° 2794 de la Honorable Cámara de Diputados, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **WILSON DAMIÁN OCAMPOS ESCOBAR** con RUC N° 3.405.657-2, domiciliada en la calle Anochecer c/ Alegría, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Wilson Damián Ocampos Escobar con Cédula de Identidad N° 3.405.657, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de **"MANTENIMIENTO DE JARDÍN"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** con relación al **"MANTENIMIENTO DE JARDIN"**. Adjudicado por Resolución CGR N° 178 de fecha 10 de marzo de 2025 y la Resolución Rectificativa CGR N° 244 de fecha 26 de marzo de 2025.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 442 589.-





5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL, ID N° 442 589, convocado por la Contraloría General de la República.

La adjudicación fue realizada según Resolución CGR N°178 de fecha 10 de marzo de 2025 y la Resolución Rectificativa CGR N°244 de fecha 26 de marzo de 2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	Servicio de mantenimiento integral de jardinería. Costo por día del profesional jardinero.	Unidad	1	Evento	352.320	352.320
2	2	Servicio de mantenimiento integral de jardinería. Costo por día del ayudante del jardinero.	Unidad	1	Evento	297.147	297.147
3	3	Servicio de mantenimiento integral de jardinería. Costo por día del Ing. Agrónomo o profesional del ramo.	Unidad	1	Evento	422.784	422.784
4	4	Servicio de jardinería, Reposición de Tagete (antigua), de diferentes colores. Tamaño 10 cm, como mínimo. Costo por docena	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
5	5	Servicio de jardinería, Reposición de Coralito de diferentes colores. Tamaño: 10 cm, como mínimo. Costo por docena	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
6	6	Servicio de jardinería. Reposición de Impatiens Valeriana. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	39.000	39.000
7	7	Servicio de jardinería. Reposición de Petunia. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
8	8	Servicio de jardinería. Reposición de Zinnia Maguelland. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	39.000	39.000



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

9	9	Servicio de jardinería. Reposición de Zinnia Profusión. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	57.000	57.000
10	10	Servicio de jardinería. Reposición de Vinca Pacific. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	42.000	42.000
11	11	Servicio de jardinería. Reposición de rosas de la especie Rosa Híbrido de Té. Tamaño: 30 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	33.000	33.000
12	12	Servicio de jardinería. Reposición de Cala o Lirio de Agua. Tamaño: 20 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
13	13	Servicio de jardinería. Reposición de Cala o Lirio de Agua (hojas grandes). Tamaño: 50 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	54.000	54.000
14	14	Servicio de jardinería. Reposición de Ciclamen. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	60.000	60.000
15	15	Servicio de jardinería. Reposición de Jazmín de Madagascar. Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	54.000	54.000
16	16	Servicio de jardinería. Reposición de Violeta Africana. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	42.000	42.000
17	17	Servicio de jardinería. Reposición de Calita colorida. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	54.000	54.000
18	18	Servicio de jardinería. Reposición de Crisantemos. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	96.000	96.000
19	19	Servicio de jardinería. Reposición de Copa de Vino. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	24.000	24.000
20	20	Servicio de jardinería. Reposición de Anturios. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	90.000	90.000



VISION

Se reconoce por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

 **mecip**
2015





**CONTRALORIA
GENERAL DE
LA REPUBLICA**
PARAGUAY

MISION
Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

21	21	Servicio de jardinería. Reposición de Begonia. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	48.000	48.000
22	22	Servicio de jardinería. Reposición de Gardenia Jasminoide con flores de color blanco. Tamaño: 30 cm. de altura como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
23	23	Servicio de jardinería. Reposición de Cineraria Maritima. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	6.000	6.000
24	24	Servicio de jardinería. Reposición de Peperonia magnoliaefolia, colgante. Tamaño: 30 cm. de largo, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	27.000	27.000
25	25	Servicio de jardinería. Reposición de Bromelia Imperial de color verde. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000
26	26	Servicio de jardinería. Reposición de Bromelia Imperial de color verde. Tamaño: 50 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	270.000	270.000
27	27	Servicio de jardinería. Reposición Senecio Rowleyanus de color verde. Tamaño: 30 cm. de largo, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	54.000	54.000
28	28	Servicio de jardinería. Reposición Senecio Rowleyanus de color verde. Tamaño: 70 cm. de largo, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	90.000	90.000
29	29	Servicio de jardinería. Reposición de Banano Hindú. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	90.000	90.000
30	30	Servicio de jardinería. Reposición de Banano Hindú. Tamaño: 50 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	120.000	120.000



VISION
Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas Nº 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py





**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISION

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

31	31	Servicio de jardinería. Reposición de Cocos Nucífera. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	102.600	102.600
32	32	Servicio de jardinería. Reposición de Palmera Coco Rafi. Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	72.900	72.900
33	33	Servicio de jardinería. Reposición de palmera para interior – Phoenix Dactylifera. Tamaño: 70 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	126.450	126.450
34	34	Servicio de jardinería. Reposición de palmera para interior – Phoenix Dactylifera. Tamaño: 120 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	276.300	276.300
35	35	Servicio de jardinería. Reposición de Hiedra Potos (solterona). Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	99.000	99.000
36	36	Servicio de jardinería. Reposición de Palmera Chamaedorea. Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	144.000	144.000
37	37	Servicio de jardinería. Reposición de Iris Brasileiro. Planta perenne provista de bulbo ovoide, tallo de 60cm., como mínimo, con varias hojas. Flores de color (amarillo, lila, blanco). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	66.000	66.000
38	38	Servicio de jardinería. Reposición de Buxus – Bushinho. Altura: 30 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	162.000	162.000
39	39	Servicio de jardinería. Reposición de pasto de borde tipo inglés. Costo por docena	Unidad	1	Evento	48.000	48.000
40	40	Servicio de jardinería. Reposición de Canto Rodado de tamaño pequeño. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	45.000	45.000
41	41	Servicio de jardinería. Reposición de Canto Rodado de tamaño mediano. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	60.000	60.000



VISION

Señalada por promover la buena gobernanza y la transparencia en los negocios innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

 **mecip**
2015



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISION
Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

42	42	Servicio de jardinería. Reposición de Canto Rodado de tamaño grande. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	90.000	90.000
43	43	Servicio de jardinería. Reposición de Piedra Grava. Bolsa de 30 kg.	Unidad	1	Evento	69.300	69.300
44	44	Servicio de jardinería. Piedritas blancas Nº 1. Bolsas de 5 kg.	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
45	45	Servicio de jardinería. Bolsa de piedras blancas tamaño mediano. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
46	46	Servicio de jardinería. Bolsa de piedras blancas tamaño grande. Bolsas de 30 kg.	Unidad	1	Evento	144.000	144.000
47	47	Servicio de jardinería. Tierra abonada para relleno de jardines. En bolsas de 25 Kg.	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
48	48	Servicio de jardinería. Abono ecológico de humus de lombriz para pasto y plantas. En bolsas de 25 Kg.	Unidad	1	Evento	75.000	75.000
49	49	Servicio de jardinería. Abono foliar con adherente para hojas. Costo por litro.	Unidad	1	Evento	111.000	111.000
50	50	Servicio de jardinería. Abono ecológico mantillo. En bolsas de 25 kg.	Unidad	1	Evento	36.000	36.000
51	51	Servicio de jardinería. Corteza de pino con tratamiento fitosanitario. Bolsas de 25 kg.	Unidad	1	Evento	171.000	171.000
52	52	Servicio de jardinería. Pasto en panes, tipo grama brasilera, en metros cuadrados. Césped de la especie perteneciente a la familia de las gramíneas. Los panes de césped tendrán una dimensión aproximada de 40x40cm., y contarán con una base de tierra abonada, bien firme. Costo por m2.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000
53	53	Servicio de jardinería. Planteras de cerámica del tipo cuadrangular, con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto de 40-50 cm. y base de 40-45 cm. (sección cuadrada). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	105.000	105.000

VISION
Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia en los procesos, innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruseñas Nº 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

 **mecip**
2015



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISION

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

54	54	Servicios de jardinería. Planteras de cerámica del tipo circular, con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto de 40 – 50 cm. y diámetro de 40 - 45 cm. (sección circular). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	144.000	144.000
55	55	Servicio de jardinería. Planteras tipo plástico, circulares, de 50 cm. de alto, con las siguientes dimensiones: alto de 40 - 50 cm. como mínimo y diámetro de 40 - 45 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	171.000	171.000
56	56	Servicio de jardinería. Plantera tipo plástico, circulares de 25 cm. de diámetro y con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto de 35 cm. y base de 30 cm. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	132.000	132.000
57	57	Servicio de jardinería. Planteras tipo plástico, cuadrangulares de 50 cm. de alto, con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto de 40 - 50 cm. y base de 40 - 45 cm. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	126.000	126.000
58	58	Servicio de jardinería. Platos para planteras, circulares, de plástico, medianos. Estas bases porta planteras de plástico deberán ser acordes a las medidas de las planteras de plástico solicitadas. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	60.000	60.000
59	59	Servicio de jardinería. Platos para planteras, cuadrangulares, de plástico, medianos. Estas bases porta planteras de plástico deberán ser acordes a las medidas de las planteras de plástico solicitadas. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	69.000	69.000
60	60	Servicio de jardinería. Planteras de cemento tipo cono, color gris. Altura de 40 cm. y diámetro de 35 cm. en la abertura (boca). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	126.000	126.000



VISION
Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 - cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

 **mecip**
2015



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISION
Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

61	61	Servicio de jardinería. Planteras de cemento tipo cono, color gris. Altura de 70 cm. y diámetro de 40 cm. en la abertura (boca). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	156.000	156.000
62	62	Servicio de jardinería Planteras de cemento, tipo maceta, color gris. Altura de 20 cm., ancho de 50 cm. y largo 20 cm. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	114.000	114.000
63	63	Servicio de jardinería. Plantera de cerámica tipo cono, barnizado. Altura: 60 cm. Diámetro: 35 cm. en la abertura (boca).	Unidad	1	Evento	174.000	174.000
64	64	Servicio de jardinería. Plantera de cerámica tipo cono, barnizado. Altura: 60 cm. Diámetro: 45 cm. en la abertura (boca).	Unidad	1	Evento	180.000	180.000
						Precio Total:	6.300.801

Monto mínimo	₡ 35.000.000.-
Monto máximo	₡ 70.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de ₡ 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA incluido y el monto máximo es de ₡ 70.000.000 (Guaraníes setenta millones), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, por lo tanto, la validez de la contratación quedara supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44° de la Ley N° 7021/22).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato es desde el día de la suscripción por ambas partes, hasta 31 de diciembre de 2027.

El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, por lo tanto, la validez de la contratación quedara supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44° de la Ley N° 7021/22).

VISION

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia en procesos, innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py





8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado en el edificio central de la Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas N° 1.880 c/ Bélgica.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo Econ. Nelson Melgarejo, de la Dirección General de Administración y Finanzas.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este Pliego de Bases y Condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISION

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

En TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 10 días del mes de abril de 2025.

Sr. **WILSON DAMIAN OCAMPOS ESCOBAR**
PROPIETARIO



Dr. **CAMILO D. BENITEZ ALDANA**
CONTRALOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA

VISION

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

